

NOTICIAS IMPORTANTES



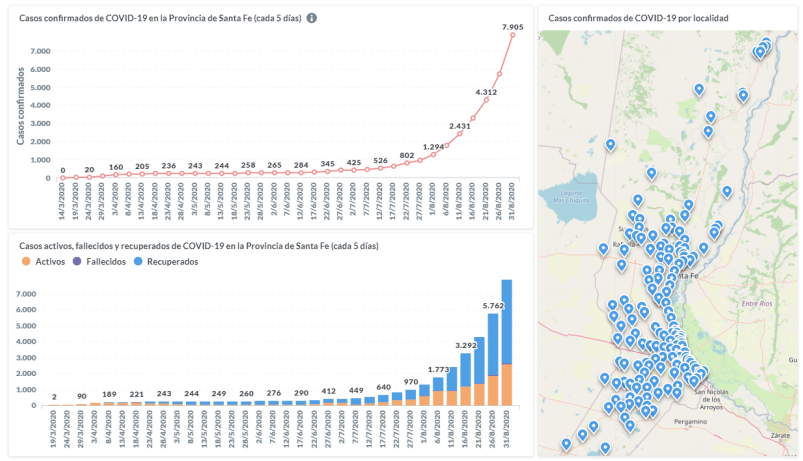
La provincia de Santa Fe cerca del aislamiento social

El gobierno nacional emitió un decreto sobre la extensión de las medidas sanitarias y detalló que la provincia de Santa Fe debería volver a la fase de aislamiento social, preventivo y obligatorio. En dicha resolución se informa que la transmisión comunitaria del virus continúa vigente en Rosario, Gran Rosario, ciudad de Santa Fe, San Lorenzo, Casilda y Venado Tuerto. Ante un posible "alerta epidemiológico", las autoridades provinciales se comprometieron a informar del avance de la situación pero el gobierno aclara que Santa Fe no cumple con los requisitos para estar en la fase de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (Dispo) y debería volver a aislamiento. Esta situación se debe a la cantidad de brotes en los departamentos de la provincia que, en algunos casos, se están duplicando en promedio cada 11,5 días mientras que el nivel de ocupación de camas de terapia intensiva también está en aumento (61% de ocupación). No obstante, las autoridades sanitarias de la provincia se pronunciaron e informaron que el sistema de salud aún tiene capacidad de dar respuesta ante el control de contactos estrechos, en la atención sanitaria y en la detección de casos.

Fuente: diario "El Ciudadano"

INFECTADOS NACIONALES (Actualizado 10:00hs)

SANTA FE	ARGENTINA
38.664 CASOS TOTALES	417.735 CASOS CONFIRMADOS
30.759 CASOS DESCARTADOS	9.309 CASOS NUEVOS CONFIRMADOS
7.905 CASOS POSITIVOS	8.730 TOTAL DE FALLECIMIENTOS

TENDENCIAS

TWEET

Campus Virtual SP @campusvirtualsp - 22h

Si no has podido participar el viernes en el Facebook Live sobre Aprender y enseñar en tiempos de COVID-19, compartimos el link al video para que puedas verlo, en el FB de la @opsoms <https://t.co/nW6rtC6f3S?amp=1>

DATOS DEL COLEGIO

CONTACTO DE INTERÉS

Durante la cuarentena seguimos atendiendo las consultas

WhatsApp
+5493416930154

CONTENCIÓN PSICOLÓGICA PARA LA EMERGENCIA SANITARIA

HORARIO DE ATENCIÓN

CON TURNO PREVIO

de 10:00hs a 15:00hs

ASESORÍA LEGAL PARA LA EMERGENCIA SANITARIA

¿TE ESCUCHAMOS Y ACTUAMOS! NUEVO CANAL DE DENUNCIAS ONLINE

WWW.COLEGIODEENFERMEROS.ORG.AR

Marchena 681, Rosario

+54 9 341 438 9889 - 4308910

+54 9 341 6930154

/ColegiodeEnfermeros

@colegiodee

colegiodeenfermeros